BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy 16 de mayo se realiza programación de recorrido de obra, para verificación y análisis de las áreas a la
cual se podría intervenir en los diferentes CIV´s, de acuerdo al porcentaje dado en los diagnósticos iniciales del
contrato de obra. El recorrido se realiza en Compañía entre Supervisor de la alcaldía, El arquitecto Geovanny Rojas.
Por parte de la interventoría Juan Carlos Aguirre, Ingeniero de Apoyo y Yenniffer Acosta Salgado, Ingeniera Residente
de Obra. De parte del contratista esta el Ingeniero Marco López, director de Obra y Kevin Medina , Ingeniero de Apoyo
Contratista.
Estos recorridos se realizaron con el fin de analizar las áreas de intervención para los CIV que están en proceso de
autorización del COI y de los segmentos que ya lo tienen y se podrían programar el inicio de las actividades de obra.
Iniciamos el recorrido por el CIV 12001919, este en las fichas de diagnóstico tiene un porcentaje de afectación del
44%, en la que verificamos que el segmento vial se encuentra con el mayor daño En el eje de la vía y zonas donde
anteriormente se realizaron parcheos , la cual, este requeriría el cambio de carpeta de estas áreas.
Se evidencia que el espesor de esta carpeta esta alrededor de los 14 centímetros, se corrobora este espesor en las
zonas abierta que presenta en el tramo y se deja registro fotográfico inicial.
CIV 12001853, para este segmento vial tenemos en las fichas de diagnóstico un porcentaje de afectación del 79%.
Con este recorrido evidenciamos un alto deterioro en gran parte de su carpeta, sobre el eje de segmento y sobre las
bocacalles, se toma decisión de realizar el cambio de esta carpeta cumpliendo el porcentaje de intervención indicado
por las fichas de diagnóstico. interviniendo en las áreas demarcadas para el respectivo manteamiento.
CIV 12001848. Para este segmento vial tiene un porcentaje de afectación del 31% según las fichas de diagnostico del
contrato. En el recorrido se evidencia que las áreas afectadas son puntuales, pero la mayor intervención se requiere
sobre el eje del tramo y a los alrededores de las zonas de los pozos que se evidencian dentro del segmento.
Otra de las mayores intervenciones se requiere es una cinta en adoquín que atraviesa en tramo frente a la residencia
Kr 50 #71-10

La cual, con la supervisión se indica que se deberá cambiar esta sección debido a que no es estructural y esta
presentando hundimiento sobre el eje y la carpeta a su alrededor presenta alto deterioro. Dicho esto, se deberá
levantar este adoquín y realizar la verificación de la base y posiblemente cambiarla dependiendo de como se
encuentre y de los materiales que encontremos allí al momento de levantar.
CIV 1200623, este segmento vial tiene un área de afectación del 78% según la ficha de diagnostico realizada para
dicho tramo. Pero en el recorrido evidenciamos que este porcentaje podría llegar a ser mayor, debido al mal estado

que se encuentra la carpeta desde las bocas calles de la KR49A hasta la Kr 49C, donde esta con bastantes fisuras y
se evidencia ya presencia de material vegetal (pasto o prado) entre estas . Esto nos indica que las fisuras ya
atraviesan el espesor completo de la carpeta existente y que ya se encuentran afectando la base o material granular
que se encuentra de bajo de esta. Se indica que debe intervenir, tratando de mantener este porcentaje indicado en los
diagnósticos





CIV 12000258, Este civ tiene una afectación del 37% en la ficha de diagnóstico, pero en lo verificado en campo podemos









visualizar que este porcentaje podría aumentar, debido a la presencia de fisura, piel de cocodrilo y a los costados hay perdida de material asfalto y exposición del material granular de la base. Y la comunidad ha llenado estas zonas con material de demolición.

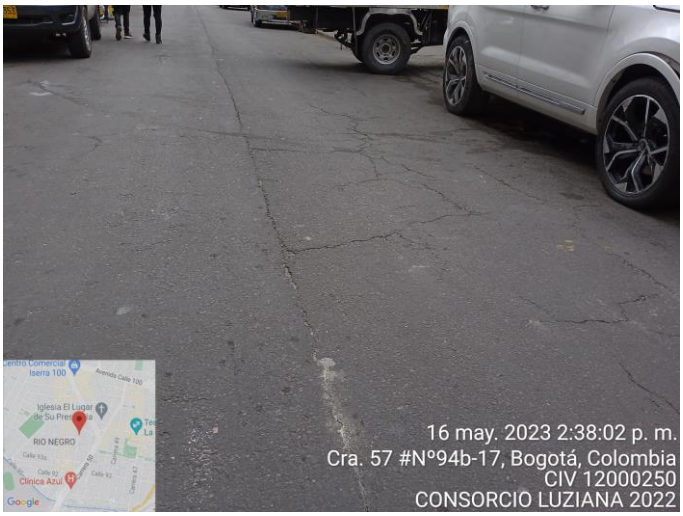
Se definen las áreas se intervención justificando lo que se visualiza para su intervención

CIV 12000250, en las fichas de diagnóstico tiene Un porcentaje de afectación del 15%, lo cual este porcentaje podría varían un poco, puesto que se evidencia una grieta por el eje del segmento y un daño en uno de los accesos residenciales que tiene este tramo. Por lo cual, se llega a conciliación de realizar esta actividad sin pasarnos de un porcentaje mayor a lo indicado con la ficha.









CIV 12000251, en las fichas de diagnóstico tiene Un porcentaje de afectación del 14%, lo cual este porcentaje podría varían un poco, puesto que se evidencia una fisura por el eje del segmento y se intervendrían tres áreas puntuales donde presenta daño completo de la carpeta donde la comunidad ha rellenado con escombro y dos hundimientos, se llega a conciliación de realizar esta actividad sin pasarnos de un porcentaje mayor con lo indicado en la ficha.









CIV 12000280, en las fichas de diagnóstico tiene Un porcentaje de afectación del 64%, lo cual este porcentaje podría varían un poco, puesto que se evidencia una fisura por el eje del segmento y un daño de un reparcheo existente en el tramo. Se llega a la conciliación de realizar esta actividad sin pasarnos de un porcentaje mayor con lo indicado en la ficha.
CIV 12000070, en las fichas de diagnóstico tiene Un porcentaje de afectación del 27%, lo cual este porcentaje podría varían un poco. Las acciones que se realizaran son puntuales, puesto que se evidencia deterioro en parcheos que se han realizado en el tramo y hay presencia de don hundimientos que se estarían interviniendo para nivelar estas áreas. Se llega a la conciliación de realizar esta actividad sin pasarnos de un porcentaje mayor con lo indicado en la ficha.
CIV 12000091, en las fichas de diagnóstico tiene Un porcentaje de afectación del 15%, lo cual este porcentaje podría varían un poco. Las acciones que se realizaran son puntuales, puesto que se evidencia deterioro en parcheos que se han realizado en el tramo y hay presencia de unos hundimientos que se estarían interviniendo para nivelar estas áreas. Se llega a la conciliación de realizar esta actividad sin pasarnos de un porcentaje mayor con lo indicado en la ficha.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**El dia de hoy quedaron faltando CIV para el recorrido y dar el alcance a los oficios de CUMBRE-136-2023 - Definición áreas de intervención y de LUZ22BU-2022-116 - Programación_Recorrido_Definición_Areas_Intervención. Pendiente para reprogramación de recorrido de los CIV 12000122, 12000085, 12000072, 12000205, 12000058 y 12000057**	**Contratista Cumbre**	

Elaborada por: Consorcio Luziana

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: